

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 5-2002
20 de febrero del 2002

Tabla de contenido

| | Página |
|---|---------------|
| Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 5-2002. | 2 |
| Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 4-2002. | 2 |
| Artículo III Documento “Programas, proyectos y actividades académicas”. | 3 |
| Artículo IV Informes. | 4 |
| Artículo V Atención de estudiantes con discapacidad. | 4 |
| Artículo VI Propuesta sobre evaluación del académico. | 5 |
| Artículo VII Suspensión de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero para asistir al III Congreso Universitario. | 8 |
| Artículo VIII Avance en proceso de evaluación de la Trimestralización. | 8 |
| Artículo IX Proceso de Regionalización. | 8 |
| Artículo X Nombramiento de representantes de CONSACA en: Organización del 30° Aniversario y organización de la reunión conjunta para discutir el avance de la agenda institucional. | 8 |
| Artículo XI Seguimiento de agenda de CONSACA. Asuntos pendientes. | 8 |
| Artículo XII Correspondencia. | 9 |
| Artículo XIII Asuntos varios | 9 |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 5 - 2002

ACTA NUMERO CINCO - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

| | |
|--------------------------------------|---|
| Dr. Carlos Lépiz Jiménez | Secretario, quien preside |
| Ing. José Rodríguez Zelaya | Presidente, SEPUNA |
| Dr. Pedro Ureña Bonilla | Decano, Facultad Ciencias de la Salud |
| Lic. Rodia Romero Sepúlveda | Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar |
| MILS. Lucía Chacón Alvarado | Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras |
| M.M. Edwin Méndez Huetas | Vicedecano, CIDEA |
| Sr. Roberto Delgado Silva | Representante Estudiantil FEUNA |
| Lic. Juan Rafael Mora Camacho | Decano, Sede Región Brunca |
| M.Sc. Cristina López Morales | Decana, Sede Región Chorotega |
| Sr. Jeison Calvo Rojas | Representante Estudiantil FEUNA |
| Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez | Decano, C.I.D.E. (9:22 a.m.) |
| Lic. Nelly López Alfaro | Vicedecana, Facultad de Ciencias Sociales (9:25 a.m.) |
| Sr. Rafael Ávila Umaña | Representante Estudiantil FEUNA (9:35 a.m.) |
| Dra. Cecilia Barrantes Acosta | Decana, Centro de Estudios Generales (9:40 a.m.) |
| M.Sc. Juanita Coto Campos | Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:48 a.m.) |

AUSENTES

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Dra. Sonia Marta Mora Escalante | Rectora (reunión) |
| M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz | Vicerrector de Desarrollo |
| Sin nombrar | Representante Estudiantil FEUNA |

INVITADO PERMANENTE

| | |
|--------------------------------|---|
| M.A. Heriberto Valverde Castro | Vicerrector de Vida Estudiantil (9:23 a.m.) |
|--------------------------------|---|

INVITADOS ESPECIALES

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| M.Sc. Idaly Cascante | Vicerrectoría de Vida Estudiantil |
| M.Sc. Alicia Díaz Alvarado | Directora de Docencia |
| Lic. Virginia Sánchez | Programa de Evaluación Curricular |
| Dr. Gilberto Alfaro | Programa de Evaluación Curricular |

INVITADA

| | |
|--|-----------------------------------|
| M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate | Directora, Secretaría del CONSACA |
|--|-----------------------------------|

Preside: Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Secretaría de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Acta Sesión Ordinaria N° 5-2002

2

CONSACA

Artículo I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 5-2002.

El Dr. Carlos Lépiz inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 5-2002.

A la vez solicita el apoyo en la Secretaría de la M.Sc. Cristina López Morales.

Se aprueba la agenda sin modificaciones, quedando con el siguiente orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 4-2002.
3. Documento “Programas, proyectos y actividades académicas”.
4. Informes.
5. Atención de estudiantes con discapacidad.
6. Propuesta sobre evaluación del académico.
7. Suspensión de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero para asistir al III Congreso Universitario.
8. Avance en el proceso de evaluación de la Trimestralización.
9. Proceso de Regionalización.
10. Nombramiento de representantes de CONSACA en: Organización del 30° aniversario y organización de la reunión conjunta para discutir el avance de la agenda institucional.
11. Seguimiento de agenda de CONSACA. Asuntos pendientes.
12. Correspondencia.
13. Asuntos varios

Artículo II. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 4-2002.

El Dr. Carlos Lépez somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2002.

Se aprueba con la siguiente modificación y abstención del Lic. Juan Rafael Mora Camacho:

Acta Sesión Ordinaria N° 5-2002

3

CONSACA

En la página 6, Artículo IV. Informes, tercer párrafo, leer como sigue: “También señala que el próximo 21 de febrero a las 3:00 p.m. en la Sala de Exdecanos en el Centro de Estudios Generales y por iniciativa del Doctorado en Pensamiento Latinoamericano se llevará a cabo una mesa redonda sobre el tema “Costa Rica, ¿la próxima Argentina?” e invita a participar en esta actividad”.

Artículo III Documento “Programas, proyectos y actividades académicas”.

El M.Sc. José Rodríguez Zelaya procede a señalar las observaciones que se le habían hecho en el seno de este Consejo y que fueron incorporadas para su aprobación final.

Por lo tanto, se procede a someter el documento “Programas, proyectos y actividades académicas” y para ser trasladado a la Dirección de Investigación.

Se propone la siguiente modificación:

En la página 3, leer como sigue: “Proyecto de extensión: Consiste en procesos de construcción de mayor capacidad social a partir del desarrollo de aptitudes en una determinada realidad por medio de la recuperación, sistematización, aplicación de diferentes formas de conocimiento, convirtiéndola en una realidad más autogestionaria, potenciando así el desarrollo. Además, genera conocimiento, valores y actitudes como resultado de la interacción de la Universidad con su entorno”.

Ingresa el Dr. Miguel Gutiérrez a las nueve horas con veintidós minutos y la Lic. Nelly López a las nueve horas con veinticinco minutos.

Una vez aprobada lo anterior, se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La propuesta presentada por la Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción sobre el documento “Programas, proyectos y actividades académicas”.

ACUERDA:

A. APROBAR EL DOCUMENTO SOBRE “PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS” Y REMITIRLO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LO QUE PROCEDA.

B. ACUERDO FIRME.

Acta Sesión Ordinaria N° 5-2002

4

CONSACA

Artículo IV Informes.

La MILS. Lucía Chacón hace un recordatorio de la invitación a las actividades que realizará la Facultad de Filosofía y Letras sobre la lección inaugural y el debate “Costa Rica, ¿la próxima Argentina?”.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez informa que la Dra. Sonia Marta Mora se encuentra atendiendo una conferencia de prensa sobre el III Congreso Universitario, pero que por medio de él hace un llamado a las Facultades que aún no han hecho llegar el diagnóstico cualitativo solicitado en sesiones anteriores y que deben enviar a la Vicerrectoría Académica.

Artículo V Atención de estudiantes con discapacidad.

Para la discusión de este punto se invita a la M.Sc. Idaly Cascante, Coordinadora del Programa de atención de estudiantes con discapacidad.

Ingresan el Sr. Rafael Avila a las nueve horas con treinta y cinco minutos, la Dra. Cecilia Barrantes a las nueve horas con cuarenta minutos y la M.Sc. Juanita Coto a las nueve horas con cuarenta y ocho minutos.

El M.A. Heriberto Valverde, la M.Sc. Idaly Cascante y el Sr. Roberto Delgado hacen referencia al trabajo que está realizando la Comisión Institucional de Atención de Estudiantes con Discapacidad y la propuesta de trabajo que están elaborando para trabajar con las diferentes Facultades, Centros y Sedes.

Con base en los comentarios presentados, se propone realizar un taller en el plazo de 22 días hábiles para discutir como punto único el tema relacionado con la Atención de Estudiantes con Discapacidad.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. La preocupación manifiesta de la Universidad Nacional, por brindar las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad ingresen y permanezcan en esta casa de estudios.

2. El informe presentado por el señor Vicerrector de Vida Estudiantil y la Coordinadora del Programa de atención de estudiantes con discapacidad, sobre los avances que la UNA ha hecho en esta materia.

ACUERDA:

- A. ORGANIZAR UN TALLER PARA EL 13 DE MARZO, SOBRE LA “ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD”, QUE CONTEMPLA ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
1. DEFINICIÓN DE TERMINOS BÁSICOS.
 2. DISCUSIÓN DE LA LEY.
 3. POLÍTICAS INTERNAS PROMOVIDAS.
 4. ESTRATEGIAS A NIVEL DE FACULTADES Y UNIDADES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.
- B. INDICAR A LAS FACULTADES Y UNIDADES QUE LOS PRODUCTOS DE ESTE TALLER SERÁN LA BASE PARA QUE CADA FACULTAD, SEDE, CENTRO Y UNIDAD ACADÉMICA, REALICE SUS PROPIOS TALLERES SOBRE EL TEMA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Propuesta sobre evaluación del académico.

El Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez procede a dar lectura de la propuesta elaborada por la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles sobre la respuesta al estudiante Steven Piedra de la Escuela de Ciencias Agrarias.

Se retira el Lic. Rodia Romero a las once horas con doce minutos.

Se propone aprobar la propuesta con la observación realizada.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. El oficio remitido por el Sr. Steven Piedra Oviedo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Agrarias sobre la evaluación del académico en la Universidad Nacional.

Acta Sesión Ordinaria N° 5-2002

6

CONSACA

2. La evaluación de los docentes por parte de los estudiantes tiene como objetivo generar insumos para el mejoramiento continuo de la calidad de la docencia en la Universidad Nacional.

3. Es responsabilidad de los directores y de los consejos académicos de las unidades académicas hacer un análisis de los resultados de dichas evaluaciones y convocar a los profesores a reunión para conversar sobre las fortalezas y debilidades identificadas por sus estudiantes.

4. Una vez identificados y analizados con el profesor los aspectos que requieren mejoramiento, el director debe indicarle por escrito al profesor su responsabilidad en la superación de dichas debilidades.

Será responsabilidad del director dar seguimiento al asunto hasta que esté debidamente resuelto.

5. La institución, la facultad y la unidad académica deben brindarle facilidades al profesor para que por medio de oportunidades de desarrollo profesional supere las áreas o aspectos que requieren mejoramiento.

6. Es responsabilidad de los estudiantes velar porque ese proceso de mejoramiento se haga efectivo haciendo uso para ello del diálogo constructivo y del derecho estatutario que les da un 25% de representación en el Consejo Académico de unidades y facultades.

7. El objetivo de las evaluaciones realizadas a los profesores es que sus resultados sirvan de insumo para diseñar estrategias de desarrollo profesional, para la superación de sus debilidades y para el mejoramiento de la docencia, por lo que no procede hacer públicos los resultados de estas evaluaciones.

SE ACUERDA:

A. AGRADECER AL SR. STEVEN PIEDRA OVIEDO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS EL PLANTEAMIENTO DE SU SOLICITUD, REFERENTE A LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES, PUES HA MOTIVADO QUE UNA VEZ MÁS ESTE CONSEJO SE ABOQUE AL

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE Y A LA BÚSQUEDA DE
NUEVOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS CONDUCENTES A
FORTALECERLA.

- B. INDICARLE AL SR. STEVEN PIEDRA OVIEDO QUE LOS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS DOCENTES, Y QUE LO PUEDEN HACER EN LAS INSTANCIAS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA EN QUE ELLOS TIENEN REPRESENTACIÓN.
- C. SEÑALAR AL SEÑOR PIEDRA Y A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL LA IMPORTANCIA DE QUE APROVECHEN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN PARA PROPONER, PROMOVER Y APOYAR ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA.
- D. COMUNICAR AL SEÑOR STEVEN PIEDRA OVIEDO QUE EL CONSACA INSTRUYÓ OPORTUNAMENTE A LOS DECANOS DE FACULTADES, CENTROS Y SEDES PARA QUE A MÁS TARDAR EN LA SEGUNDA SEMANA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2002 HICIERAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES, POR MEDIO DE LAS DIRECCIONES DE UNIDADES ACADÉMICAS, LOS CRITERIOS QUE SE EMPLEARÁN EN LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA.
- E. ACUERDO FIRME.

Además se propone solicitarle a la Dirección de Docencia que realice la recopilación de todas las observaciones que se han realizado para elaborar criterios en materia de evaluación docente y se presente en un documento que luego pueda ser discutido en el seno de este Consejo en el plazo de un mes.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

- A. ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA QUE RETOME LOS ASPECTOS SEÑALADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

ACADÉMICO Y QUE EN EL MARCO DE ESTOS SE REVISE EN UN MES PLAZO, TODO LO RELATIVO A LA EVALUACIÓN ACADÉMICA.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII Suspensión de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero para asistir al III Congreso Universitario.

Con el fin de que los señores Miembros de este Consejo puedan asistir a las actividades del III Congreso Universitario, se propone suspender la sesión ordinaria del próximo 27 de febrero.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SUSPENDER LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2002, PARA ASISTIR A LAS ACTIVIDADES DEL III CONGRESO UNIVERSITARIO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VIII Avance en proceso de evaluación de la Trimestralización.

Para la discusión de este asunto se hacen presentes la M.Sc. Alicia Díaz, el Dr. Gilberto Alfaro y la Lic. Virginia Sánchez, quienes proceden a informar y explicar lo relacionado con el avance en el proceso de evaluación de la trimestralización, señalando además que próximamente se hará entrega de los documentos que contienen los resultados de este proceso y los escenarios a discutir, posteriormente se realizará el análisis por Facultades y Unidades Académicas.

Reingresa el Lic. Rodia Romero a las once horas con cuarenta minutos. Se retira el Ing. José Rodríguez a las once horas con cuarenta y siete minutos.

Artículo IX Proceso de Regionalización.

No se discute.

Artículo X Nombramiento de representantes de CONSACA en: Organización del 30° Aniversario y Organización de la reunión conjunta para discutir el avance de la agenda institucional.

No se discute.

Artículo XI Seguimiento de agenda de CONSACA. Asuntos pendientes.

No se discute.

Acta Sesión Ordinaria N° 5-2002

9

CONSACA

Artículo XII Correspondencia.

No se presentan documentos por distribuir.

Artículo XIII Asuntos varios

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con un minuto.

Dr. Carlos Lépez Jiménez
Presidente, a.i.

M.Sc. Cristina López Morales
Secretaria, a.i.